

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA HABANA.

Por renuncia del Sr. D. Ramón Fernández, con esta misma fecha queda suprimida la agencia del DIARIO DE LA HABANA en Yaguajay. Los señores editores no contestarán desde mañana, 1.º de junio, directamente con esta Administración. Habana, 31 de mayo de 1888.—El Administrador, Victoriano Otero.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA HABANA. AL DIARIO DE LA HABANA. Habana

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 30 de mayo, a las 6 y 30 ms. de la noche. Procede de la Habana ha llegado el vapor City of Atlanta.

Mr. Blaine ha escrito desde Paris replegado nuevamente que no quiere ser Presidente de la República, y que no permitirá que su nombre se presente a la Convención republicana.

En votación ordinaria ha sido aprobado por el Congreso el proyecto de Utiamar, respecto a la aplicación en la Isla de Cuba de la parte procesal de la ley de represión del bandolerismo.

Se ha presentado a S. M. la Reina una comisión de la clase obrera cubana, pidiendo que se abran las escuelas, el sufragio universal, con el objeto de facilitar el que tenga voz y representación en las Cortes.

El Ministro de Gracia y Justicia ha salido para Valencia mañana a las 8 y 15 ms. de la noche.

El Emperador Federico pasó buena noche. Se ha formado un Sindicato para organizar una expedición al Polo Sur.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 31 de mayo, a las 7 y 3 ms. de la mañana. El general Sheridan se halla grave. Su estado es muy crítico.

La corte real de Potsdam el viernes de esta semana. Roma, 31 de mayo, a las 8 y 15 ms. de la mañana. El Monitor de esta ciudad, periódico que se supone inspirado por el Vaticano, dice que el Papa repudia severamente que algunos sacerdotes católicos de Irlanda hayan asistido a los meetings celebrados para protestar contra el rescripto pontificio.

La crisis favorable de este momento en la enfermedad de Mr. John Bright, ha pasado. Roma, 31 de mayo, a las 8 y 45 ms. de la mañana. En la Cámara de Diputados, se presentó una moción por el Sr. Nicotere, a fin de que se atiende a la situación en que se encuentran por falta de defensas, cuarenta poblaciones marítimas, entre ellas Nápoles, Lione, Mesina y Salerno.

El Sr. Nicotere dijo así mismo que los obreros de las defensas marítimas debían ser estudiados por individuos competentes, y que existe la necesidad de limitar esos trabajos a los puntos más importantes. El Gobierno manifestó que aceptaría esa moción al efecto de que se le conceda una recomendación que se le hace. Modificada la moción en ese sentido, fué aprobada por la Cámara.

París, 31 de mayo, a las 9 y 30 ms. de la mañana. Mr. Farnell ha vuelto a esta capital para tomar parte en las sesiones del Parlamento. Encuentrase mejor de salud.

París, 31 de mayo, a las 10 y 10 ms. de la mañana. Mr. Goblet ha dado su asentimiento al proyecto de celebrar una conferencia en Madrid para tratar acerca de Marruecos.

París, 31 de mayo, a las 10 y 15 ms. de la mañana. El Gobierno ha manifestado que Francia siempre había sostenido sus derechos sobre la Isla de Matruco.

Berlín, 31 de mayo, a las 11 de la mañana. El examen hecho por el Dr. Virchow, demuestra que las glándulas del Emperador se encuentran perfectamente sanas; que su estado general es satisfactorio. El médico cree que el Emperador ha superado el peligro de la enfermedad que le aqueja.

Londres, 31 de mayo, a las 11 y 30 ms. de la mañana. El Times publica un telegrama de París diciendo que la cuestión de los pasaportes promovida por el Sr. Tissa, ha sido en el objeto de provocar una excitación en el pueblo húngaro; y que éste se considera como preludio de nuevas peticiones de crédito por parte de Alemania y de Austria para comprar nuevos fusiles.

París, 31 de mayo, a las 12 de la mañana. El ferrocarril del Este ha cambiado de itinerario, de modo que para dirigirse a Estrasburgo, el viajero deberá tomar la vía de Delle, para evitar así la necesidad de los pasaportes y de que sean visados por el Reichsland.

París, 31 de mayo, a las 12 y 30 ms. de la tarde. El embajador de Austria ha celebrado una larga conferencia con M. Goblet.

Este ha acordado tener una recepción diplomática semanal. París, 31 de mayo, a las 12 y 30 ms. de la tarde. El Pester Lloyd dice que Francia no ha pasado ninguna comunicación oficial con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Tissa.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Londres, mayo 30. Azúcar de remolacha, a 13 1/2. Azúcar centrifuga, por 96, a 15. Idem regular refino, a 16. Consolidados, a 99 5/16 ex-interes. Por ciento español, 69% ex-dividendo. Cosechete, Banco de Inglaterra, 8 por 100. París, mayo 30. Rentas, 8 por 100, a 82 fr. 77 1/2 cts. ex-dividendo.

Comandancia General de la Provincia de la Habana y Gobierno Militar de la PLAZA. Orden de la Plaza del día 30 de mayo de 1888.

La revista de Comisario del entrante mes de junio se pasará en la Secretaría de Gobierno Militar por el Sr. Jefe y Oficiales que se hallan en esta Plaza, en la forma siguiente: Día 1.º

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales transcurran en cualquier concepto en la Plaza y espaldas a embarque para la Península.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

SECRETARIA DE ECONOMIA Y AVANTAMIENTO.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero. Tarifas más reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

SECRETARIA DE ECONOMIA Y AVANTAMIENTO.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

Se advierte a los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagando iguales derechos que importadas por pabellón extranjero.

PARA GIBARA.

Saldrá el día 3 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, para Gibara, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros. Informar en bordo, y sus consignatarios Oficio 55. 13-21 134-22

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

Antes de Antonio López y Cp. ISLA DE CEBU, capitán FORTUONADO. Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

CIUDAD DE CADIZ, capitán CHAQUET.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

LINEA DE COLON, Compañía con las Compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la Compañía y Norte del Pacífico.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el día 4 de junio la goleta María, de porte de 100 toneladas, con el capitán Juan Pablo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

NOTA. Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en el muelle de Calabrería, en el muelle de Calabrería y en el muelle de Calabrería.

VAPOR AVILÉS, capitán D. Faustó Albúrga.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

VAPOR CLARA, capitán D. MANUEL GINESTA.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 6 de junio, a las 4 de la tarde, para los de Nueva York, Gibara, Matanzas y Cienfuegos.

SITUACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA REFINERIA DE AZUCAR DE CADERNAS EN ABRIL 30 DE 1888.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Billetes, Oro. Rows include: Acciones reservadas, PROPIEDADES: Terrenos, fábricas, almacenes, Maquinaria, etc.

AVISO CLARA. Con motivo de la festividad de ayer, jueves, dicho vapor, que debía salir el viernes de esta semana, lo adelantamos a las 4 de la tarde, para mayor comodidad del Comercio.

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba. EN LA TARDE DEL SABADO 25 DE MAYO DE 1888.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, ORO, BILLETES. Rows include: EL ADMINISTRADOR, EL COSTADOR, Capital, Hipotecas, etc.

TESORO DEL EJERCITO Y ARMADA. Recopilados los manuales que constituyen el libro de los señores oficiales de la Armada, en los siguientes: Capitán, Comandante, Teniente, etc.

CONSEJO GENERAL DE FRANCIA. Las oficinas de este Consulado General se han trasladado a la calle de Teniente-Rey esquina a Prado (altos).

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE GAS CONSOLIDADA. (Spanish American Light & Power Co. Consolidated).

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL OESTE. No habiéndose celebrado la Junta General para que se convocó a los Sres. Accionistas de esta Empresa y debió tener lugar el 16 del corriente, por no haber concurrido quienes representaran las acciones existentes al efecto, se cita para el viernes primero del corriente, a las 12 de la noche, en la sala de juntas del Consulado General de Francia, para que se constituya la Junta General para que se acuerde el modo de convocar a los señores accionistas para el día 16 del corriente.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA. Desde el lunes 4 de junio próximo quedará organizado el despacho de mercancías en el Almacén de Bienes de esta Empresa, en las mercancías que demoras de algunas clases.





